

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL



Aprobada 3 de septiembre de 2018

ÍNDICE

1	Introducción	3
1.1	Contexto externo	3
1.2	Contexto interno	4
2	Misión y valores de ONGAWA	5
2.1	Misión.....	5
2.2	Valores	5
3	Misión y visión de la Educación para el Desarrollo:.....	6
3.1	Misión.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2	Visión	¡Error! Marcador no definido.
3.2.1	Inserción de la EpD en el Marco Estratégico 2016-2020	7
3.2.2	Líneas estratégicas en el área de Educación para el Desarrollo.....	8
4	Metodología y lógica de intervención	9
4.1	Tres principios orientadores: el Enfoque Basado en Derechos Humanos,género y diversidad cultural	10
4.2	Innovación, empoderamiento y trabajo en red como claves de actuación ¡Error! Marcador no definido.	
4.3	Comunicación para el cambio social como modelo de comunicación ..	¡Error! Marcador no definido.

1 INTRODUCCIÓN

Este documento es una revisión de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de ONGAWA (última versión septiembre 2015) como adecuación tanto al marco estratégico vigente ONGAWA 2020, que comprende el periodo de 2016 a 2020, como a los cambios sufridos en el contexto externo e interno de ONGAWA en los últimos años y que se apuntan a continuación.

1.1 CONTEXTO EXTERNO

La pobreza y la vulneración de los Derechos Humanos en el mundo sigue siendo masiva, pero el cambio es posible. A pesar de las dificultades muchas sociedades están saliendo de la pobreza y teniendo más voz en los asuntos que les afectan, las mujeres van ganando espacios de influencia y venciendo la discriminación histórica, se ha consensuado una agenda internacional ambiciosa para promover la sostenibilidad, y la ciudadanía en muchos países está movilizadora como no se veía en décadas. Para aprovechar las oportunidades de cambio es importante tener una **visión compartida de los procesos en marcha.**

Vivimos en un mundo cada vez más interconectado donde las actividades y políticas en un país muchas veces afectan a otros, donde existen bienes (y males) públicos globales, y donde se impone el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

La creciente inequidad en nuestras sociedades y a nivel global está llevando a situaciones extremas inaceptables que son un freno al desarrollo de los más vulnerables y a la participación equitativa y democrática en las sociedades.

La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que orienta la agenda para los próximos años, no implica automáticamente que éstos se vayan a cumplir, y la experiencia histórica de otros objetivos fallidos apunta a que será muy difícil alcanzarlos. **Un compromiso serio con los ODS implicará exigir que se pongan en marcha políticas coherentes, planes concretos y recursos suficientes, así como vencer las resistencias al cambio,** potenciando el papel transformador de la sociedad civil.

El cambio climático es el mayor riesgo sistémico para las poblaciones vulnerables en todo el mundo en los próximos años, y ya se están viendo sus efectos. Tras el Acuerdo de la Cumbre de París de 2015 sobre la necesaria transición energética hacia un modelo bajo en carbono, el debate se centra ahora en el cómo y cuándo. En la medida que el tiempo corre en contra de los más vulnerables, el compromiso con la lucha contra la pobreza implica disminuir de forma inmediata la emisión de gases de efecto invernadero.

Las actividades humanas están estrechamente ligadas al espacio en que se llevan a cabo. **Los modelos de vida, producción o consumo no pueden seguir degradando el entorno natural** ni ignorando los límites planetarios y deben orientarse a garantizar los bienes y servicios necesarios para una vida digna, para la generación actual o las futuras.

La “tecnología” se crea por la interacción de la técnica, el marco institucional y el entorno social en el que opera, por lo que hay que prestar atención a los aspectos políticos, marcos

regulatorios, rol de las administraciones o procesos culturales, para promover que éstos faciliten poner la tecnología al servicio del desarrollo humano o cuestionarlos cuando lo impidan.

La sociedad demanda organizaciones que puedan liderar el cambio que se necesita, desde presupuestos éticos, con firmeza y con propuestas concretas. Las ONG de Desarrollo tienen que entenderse como organizaciones de la sociedad civil llamadas a promover el cambio.

Aspiramos a un mundo donde se protejan, respeten y promuevan los derechos humanos pensando también en las generaciones futuras, y desde esta perspectiva planteamos nuestro trabajo. La universalidad de los derechos humanos nos exige prestar atención a las situaciones de vulneración en los ámbitos de nuestra especialización en todos los países en los que trabajamos.

1.2 CONTEXTO INTERNO

A pesar de los cambios y adaptaciones significativas que ha sufrido ONGAWA en los últimos años siguen siendo esenciales el **trabajo de cooperación en países en desarrollo** que nos legitima y permite construir argumentos contrastados y sólidos para la incidencia y la promoción de ciudadanía activa y la sensibilización y promoción de ciudadanía en España, que pretende multiplicar el efecto transformador de nuestros proyectos **cultivando una ciudadanía informada, activa y comprometida**.

En la actualidad ONGAWA cuenta con un **programa de voluntariado¹ consolidado** en términos de modelo de intervención (dinámicas, procesos de trabajo, espacios y herramientas) basado en la promoción de agentes de cambio y la generación de una comunidad de activistas desde la que se apuesta por el diálogo, el debate, la reflexión conjunta y la participación como claves de relación y como experiencia que forma y hace mejores a las personas y a las organizaciones.

Se ha fortalecido el trabajo en el ámbito informal² y se cuenta con un perfil de Campañas, a través de la plataforma ONGAWA en Movimiento con un sello y un estilo propios, basados en la innovación en formatos y mensajes, la actividad en redes sociales y una creciente vinculación con periodistas e influenciadores como red de generadores de opinión, así como en el protagonismo del voluntariado de la organización, para el diseño, puesta en práctica y evaluación de las acciones de las campañas.

Se combinan formatos online y offline donde la componente presencial resulta indispensable para reforzar los elementos personales, afectivos y de generación de comunidad, así como para enriquecer la dimensión educativa-transformadora del programa de voluntariado y donde la parte online permite invitar a la acción, reforzar la presencia en espacios públicos o impulsar ciberacciones.

La posición en la Universidad, especialmente en la Universidad Politécnica de Madrid, **atraviesa un momento clave** tras varios años de cambios en la propuesta de intervención para adaptarla a los surgidos en el contexto universitario y en el propio sector de la transformación social. A

¹ El programa de voluntariado se aborda en este documento desde su dimensión de proceso educativo, transformador, en ámbito “no formal”.

² La EpTS se clasifica, atendiendo al espacio en el que se desarrolla, en tres ámbitos: **formal** –en el espacio educativo reglado y dentro del aula- **no formal** –en entornos organizados, pero no reglados – **e informal** –desvinculada del sistema educativo y promovida en entornos abiertos: redes sociales, espacios públicos, medios de comunicación, etc.

través del programa **Global Challenge** se ha dado un impulso al Grupo Universitario en el que se ha revisado la metodología de intervención, el papel del alumnado y del resto de aliados y se han buscado complementariedades con la propia institución. Además en este **marco de generación de valor se ha apostado por un modelo de intervención alumnado-comunidad universitaria-ciudad** de Madrid de manera que la ciudad actúa como un primer nivel de realidad social, ambiental y económica.

Entre el trabajo de cooperación y la promoción de ciudadanía activa la **generación y sistematización del conocimiento** constituye un elemento de intersección crítico que permite analizar y aprender de la experiencia y difundir y compartir con otros, tanto en temas de EpTS (“El voluntariado transforma si sabemos cómo” o el “Manual de Campañas para la Transformación Social”) como en los ámbitos sectoriales de ONGAWA (“La urgente necesidad de incorporar el cambio climático al acceso al agua” o “Saneamiento, un derecho humano”).

2 MISIÓN Y VALORES DE ONGAWA

2.1 MISIÓN

ONGAWA es una Organización No Gubernamental de Desarrollo, aconfesional y apartidista, que tiene como misión poner la tecnología al servicio del desarrollo humano para construir una sociedad más justa y solidaria.

Aspiramos a un mundo donde se **protejan, respeten y promuevan los derechos humanos** (priorizando los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento), situándolos en el corazón de nuestro modelo de intervención, trabajando contra las desigualdades, especialmente las de género, y con especial atención a los colectivos más vulnerables a través de una implicación a largo plazo que garantice alcanzar **resultados de desarrollo** duraderos.

Lo hacemos desde nuestro **rol facilitador en aspectos técnicos, sociales e institucionales** para que la tecnología se ponga al servicio del desarrollo humano (enfaticando la dimensión transformadora de la tecnología y la dimensión ética de las opciones que se eligen) a través de la provisión de servicios, el fortalecimiento de capacidades y la incidencia.

Somos un **proyecto asociativo, un espacio de colaboración y encuentro** de personas que suman sus energías en un proyecto de cambio social. Creemos que la participación, la reflexión conjunta y la diversidad social, cultural y geográfica de quienes formamos ONGAWA enriquecen nuestro trabajo.

De manera especial, impulsamos **el voluntariado como elemento clave** en nuestra identidad y nuestra manera de hacer, así como proceso educativo y transformador de las personas voluntarias y contratadas asumiendo que requiere un profundo compromiso institucional, procesos auténticamente participativos, equipos contratados que compartan este enfoque y espacios de encuentro en los que compartir, discutir y celebrar.

2.2 VALORES

Los valores que defiende y promueve ONGAWA en el ciclo 2016-2020, y por tanto en esta estrategia, son:

- **Justicia y Equidad:** A través de la solidaridad, la corresponsabilidad y el empoderamiento de las personas promovemos el ejercicio pleno, libre y universal de los derechos humanos, así como la lucha contra la creciente inequidad que limita el desarrollo y la participación democrática. Hacemos especial hincapié en las cuestiones de género como elemento imprescindible para conseguir la equidad.
- **Sostenibilidad:** Nos comprometemos con promover cambios que permanezcan en el tiempo y con una forma de hacer que garantice un adecuado equilibrio social, económico y ambiental.
- **Independencia:** Planteamos nuestro posicionamiento respecto a las causas de la pobreza y nuestro trabajo de transformación social de forma autónoma, sin depender de los intereses de otros grupos sociales, políticos, religiosos o económicos, siendo nuestra asamblea de socios/as el órgano que marca las políticas de la organización.
- **Innovación:** Estamos convencidos de que crear, validar y difundir nuevos productos, servicios, formas de organización o visiones del desarrollo es una vía efectiva para el desarrollo a la que debemos contribuir.
- **Responsabilidad:** Desde una actitud de compromiso, colaboración y respeto a la diversidad, valores y sensibilidades de todas las personas con las que nos relacionamos, buscamos la excelencia en nuestro trabajo, asumiendo nuestros objetivos, valorando sus riesgos y contrastando abiertamente los resultados obtenidos.

3 LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN ONGAWA

ONGAWA entiende la Educación para la Transformación Social (EpTS) como **el prisma político y metodológico** que engloba/subyace a la diversidad de estrategias y líneas de actuación que se promueven desde distintos actores (públicos, sociedad civil organizada), con el fin de **generar cambios en los valores, creencias, comportamientos, conocimientos y capacidades/habilidades** de las personas a las que se dirigen, que conduzcan, desde su empoderamiento y la **construcción como sujetos políticos y posicionados**, al cuestionamiento, la búsqueda y la definición de propuestas para dar lugar a la **transformación de las estructuras morales, sociales, económicas y culturales** que impiden el disfrute universal de los derechos humanos y el respeto de los límites del planeta.

La apuesta por una Educación para el Desarrollo de sexta generación o Educación para la Transformación Social implica incorporar una actuación más política **reforzando procesos de toma de conciencia crítica que trasciendan la lógica Norte-Sur, que conecten lo local y lo global y que articulen el cambio personal con el colectivo.**

Esta misión se cumple a través de cinco ámbitos de actividad: **sensibilización, formación, investigación, incidencia y movilización social.**

Todos los ámbitos se abordarán tomando en consideración nuestras capacidades y por ello **nos centraremos en las temáticas en las que podemos aportar más:** relación plena de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento, promoción de acceso universal a la energía, seguimiento y consecución de los ODS y coherencia de las políticas españolas con la Cooperación al Desarrollo.

La estrategia de Educación para la Transformación Social se enmarca dentro del periodo del Marco estratégico de ONGAWA para los años 2016 a 2020, marco que establece una serie de objetivos. A continuación, se presentan los principales objetivos que tienen incidencia en dicha estrategia.

3.1 INSERCIÓN DE LA EPD EN EL MARCO ESTRATÉGICO 2016-2020

En el segundo objetivo del marco estratégico ONGAWA 2020 se establece que **ONGAWA es una organización de transformación social y posicionada respecto a las causas de la pobreza** que fomenta una ciudadanía activa y su papel como agente de cambio.

Líneas de acción:

- **Proyecto asociativo y de voluntariado que integra propuestas de formación, participación y encuentro:** dirigido a nuestra red de personas socias, voluntarias y activistas, que conforman un conjunto de personas que comparten nuestra visión y comprometidas con el cambio social, con potencial para influir en sus entornos más inmediatos si disponen de las competencias adecuadas.
- **Programa de formación y voluntariado universitario:** para estudiantes de ingeniería, por su potencial para influir en los ámbitos profesionales e institucionales en los que desarrollarán su vida laboral, siendo la universidad el ámbito de aprendizaje para esta transformación.
- **Red de influenciadores como vector estratégico para conectar con la ciudadanía:** orientada a vincular con nuestras temáticas prioritarias y nuestras propuestas a generadores de opinión -periodistas, blogueros, etc.-, a través de los cuales se puede llegar a sectores más amplios y diversos de la sociedad y lograr una prescripción de nuestros mensajes ante la ciudadanía.

Por otra parte como **organización de conocimiento y orientada a la innovación**, en el objetivo tres, se establece que para poder promover una ciudadanía activa, desde el voluntariado transformador, la educación formal, no formal e informal en la universidad y el trabajo con medios de comunicación en su rol de influenciadores y generadores de opinión pública, se deben en relación a las dimensiones e instrumentos de la EpTS:

- Impulsar la **investigación y elaboración de estudios** que sustenten y potencien la coherencia de nuestro mensaje y nuestras actuaciones a través de **colaboraciones con organizaciones sociales, centros de investigación, universidades y empresas** que apuesten por la innovación, buscando la complementariedad en cada proyecto.
- **Impulsar la formación de estudiantes y profesionales** sobre nuestros temas de especialización, especialmente a través de formación a distancia, generando y actualizando de forma permanente recursos didácticos que ponemos a disposición de la comunidad educativa y los departamentos de formación de administraciones y empresas.

- Potenciar una **comunicación** proactiva para compartir información en los temas relativos a nuestras prioridades que exige la generación de recursos para ser compartidos con la comunidad de conocimiento.
- **Presencia y participación activa en los foros y redes en los que se traten nuestros temas de especialización**, ya sean de divulgación o de especialistas, virtuales o presenciales

3.2 LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La experiencia de ONGAWA combina actuaciones en los tres ámbitos de actuación (formal, no formal e informal) que comparten un mismo modelo básico de intervención, que se desarrolla en el siguiente apartado y que se complementan en el marco de la línea de ciudadanía.

- **Sensibilización:** cuyo objetivo es promover el conocimiento de la situación del desarrollo humano a nivel global y de sus causas y generar actitudes y compromisos para la erradicación de la pobreza.
Dirigida a empoderar a la ciudadanía tiene el objetivo de formar un “sentido común” o unos marcos mentales alternativos en la opinión pública para hacerla más consciente y crítica con las políticas ejercidas desde los grupos de poder y de su capacidad para transformar el sistema económico, social y político.
La teoría educativa demuestra que existe una secuencia entre sensibilización, formación y cambio de comportamiento sin olvidar que los cambios de patrones requieren una mirada a largo plazo.
- **Formación:** de estudiantes y profesionales sobre nuestros temas de especialización a través de formación a distancia y presencial, en el ámbito formal, no formal e informal, generando y actualizando de forma permanente recursos didácticos que ponemos a disposición de la comunidad educativa y también de los departamentos de formación de administraciones y empresas.

La formación nos permite **profundizar en la problemática** que intentamos solucionar tanto si se da a nivel formal, no formal o informal. Si el objetivo es que el proceso educativo sea transformador, entonces es aconsejable combinar actividades iniciales que conecten con la emoción con otras en mitad del proceso que generen conflicto y proporcionen elementos para elaborar estrategias y actividades finales, con el fin de organizar aprendizajes y prepararse para el cambio.

Destaca Global Challenge, el programa de formación y voluntariado universitario que ofrece a los estudiantes espacios y herramientas para cambiar el mundo empezando por la universidad.

- **Investigación:** en coherencia con la importancia estratégica que la generación de conocimiento tiene para la organización se potencia la investigación relativa a la Educación para la Transformación Social y a las áreas sectoriales en las que trabaja ONGAWA. Facilitar el acceso a la información mediante investigaciones e informes es

una herramienta muy poderosa para cambiar la opinión pública, que a su vez aportarán solidez a los argumentos y las propuestas que se planteen desde el área de movilización social y campañas. Por otra parte sustentan y potencian la coherencia de nuestras actuaciones a través de colaboraciones con organizaciones sociales, centros de investigación y universidades.

- **Incidencia y Movilización social:**

Sensibilización, formación, participación, investigación e incidencia política se enlazan entre sí con una lógica integral en las intervenciones de movilización social.

Las intervenciones de movilización social se definen en una estrategia específica que establece los principios, objetivos e indicadores, entendiéndose esta como un conjunto de acciones de diversa índole y en diferentes formatos por las que una persona, grupo de personas o entidad reivindican, tratan de promover o provocar, buscando el apoyo del resto de la ciudadanía, un cambio social, es decir, una alteración de las estructuras sociales, económicas y/o políticas que favorecen la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria y un entorno social favorable para el ejercicio de los derechos humanos. La movilización social hace referencia a acciones en defensa de una causa que contribuyen a cambiar reglas, leyes, valores, comportamientos, actitudes o creencias de la sociedad.

Vinculadas al sello ONGAWA en Movimiento las acciones de movilización social son lideradas por el grupo de voluntariado de Movilización Social y campañas siendo responsables del diseño, promoción y evaluación de acciones de incidencia, sensibilización y movilización en torno a las temáticas de ONGAWA.

Respecto a la incidencia, nuestra línea de acción se centrará en generar discurso, posicionándonos claramente y tratando de influir en ciertos espacios, de forma individual o sumándonos a otras organizaciones. Reforzar nuestro perfil de incidencia implica intensificar nuestro trabajo en la reflexión, cuestionamiento y propuesta de políticas, relaciones de poder o conductas de instituciones y de personas, sabiendo que aunque el cambio estructural es el que se produce en las instituciones éstas están formadas por personas.

Como se menciona al inicio de este apartado todas las líneas estratégicas abordarán las temáticas en las que podemos aportar más, esto es, la relación plena de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento, la promoción de acceso universal a la energía, el seguimiento y consecución de los ODS y la coherencia de las políticas españolas con la Cooperación al Desarrollo.

4 METODOLOGÍA Y LÓGICA DE INTERVENCIÓN

En el marco más amplio de la Educación para la Transformación Social (EpTS) se consideran **diferentes dimensiones del cambio**: desde las vinculadas a la transformación personal de creencias, actitudes, comportamientos y relaciones hasta las relativas a la transformación colectiva de patrones de pensamiento y comportamiento y la de las estructuras e instituciones.

La **Teoría de Cambio** que sustenta el trabajo de Educación para la Transformación Social de ONGAWA concede una **especial importancia a los valores culturales y los marcos cognitivos que los refuerzan.**

La lógica de intervención de las actuaciones que se promueven (formación, voluntariado transformador, sensibilización, y comunicación para el cambio social) se articulan mediante:

- **EL aprendizaje basado en el desarrollo de competencias** que favorece la adquisición de actitudes, conocimientos y habilidades coherente con los **atributos de ciudadanía global**. En este proceso de crecimiento en una competencia dada influyen tanto el contexto en el que se dé el proceso como la experiencia que acumule la persona.
- La utilización de **metodologías activas y participativas**. Dado que una competencia es algo que se demuestra en la acción, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar las metodologías activas y prácticas, que permitan a la persona enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la **incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de grupos motores o el enunciado de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.**
- **La movilización y la incidencia como elemento esencial para el logro de cambios estructurales.** Aunque los cambios estructurales apuntan a las instituciones, la transformación no empieza y acaba en ellas, ya que estas están formadas por personas y el enfoque basado en derechos humanos sitúa a todas las personas como sujetos políticos con capacidades para exigir y promover cambios.
- La generación y sistematización de conocimiento y aprendizajes sobre las actuaciones que se promueven es un aspecto clave de nuestra manera de trabajar que nos legitima y permite influencia e incidir en otros. Esto permite **impulsar procesos de innovación y mejora, facilitar la futura incorporación de los aciertos metodológicos en otros ámbitos y posibilitar la multiplicación de los resultados** obtenidos en las actuaciones. Las actuaciones de sistematización y evaluación se estructuran de acuerdo a la Teoría de Programa, que permite relacionar, de acuerdo a una hipótesis de cambio, los procesos impulsados en la intervención, los resultados obtenidos, con los elementos estructurales (equipo, metodologías, recursos) y el contexto de la misma.

Además de los elementos citados a continuación se introducen otros que influirán y forman parte de la estrategia de intervención en Educación para la Transformación Social.

4.1 TRES PRINCIPIOS ORIENTADORES: EL ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS, GÉNERO Y DIVERSIDAD CULTURAL.

El **Enfoque Basado en Derechos Humanos** se incorpora en todas las actuaciones de Educación para la Transformación Social como **fundamento ético y como marco estratégico y metodológico** que orienta la lógica de intervención, concretándose en los siguientes elementos:

- Una visión universal de los derechos, que conecta realidades locales y globales e invita a analizar la pobreza y las desigualdades desde una perspectiva crítica y sistémica.

- Un discurso sobre la pertenencia a una comunidad ciudadana de iguales, titulares de derechos, pero también portadores de una responsabilidad compartida que justifica la implicación de los actores de la sociedad civil en temáticas globales, desde la perspectiva individual, pero sobre todo en una lógica colectiva.
- Una mayor comprensión y apropiación de la cooperación, la promoción de un desarrollo humano sostenible y la igualdad como políticas, y por tanto, como espacios irrenunciables para la ciudadanía, más allá de coyunturas económicas y políticas.
- En el caso del voluntariado, como prisma para entenderlo como ejercicio de ciudadanía, imprimiendo al programa una dimensión de responsabilidad, frente a otras visiones más cercanas a la caridad o la ocupación útil del tiempo libre. Esta visión estará presente en la estrategia de promoción de voluntariado y en el trabajo de acompañamiento, reconocimiento y motivación que se hace desde el equipo de ONGAWA.
- Una perspectiva imprescindible en las acciones específicas de promoción, formación y participación. El EBDH orientará el diseño de las mismas y los mensajes, enfatizando elementos de justicia frente a caridad, responsabilidad y exigibilidad de cambios para la realización efectiva de los derechos humanos, así como la relevancia de la participación ciudadana.

Las brechas que separan a los hombres de las mujeres siguen creciendo y persistiendo a todos los niveles y en todos los ámbitos, haciendo indispensable la **incorporación de la perspectiva de género** en todas nuestras intervenciones de Educación para la Transformación Social. Esta incorporación se realiza desde diferentes vías:

- Como eje temático de los programas de formación y reflexión, en la medida en que el conocimiento y la comprensión de las desigualdades de género es un atributo esencial de la ciudadanía activa.
- Como enfoque transversal en el diseño, ejecución y evaluación de todas las actividades que se promuevan y como dimensión dentro del proceso de evaluación de los resultados así como parte de la cultura y las normas internas de los equipos de trabajo.
- En los mecanismos de participación y espacios de poder promoviendo composiciones paritarias, alentando la asignación equitativa de roles, visibilidad y liderazgo de las actividades, en los turnos de palabra y en los roles de soporte de la actividad, evitando que la logística recaiga solo en mujeres.
- En las actividades de comunicación así como en las publicaciones y recursos que se generen, relacionadas con el lenguaje y el uso de las imágenes y los conceptos se tendrán en cuenta: la sintaxis, buscando términos genéricos plurales, nombres y pronombres personales expresados en masculino y en femenino, se observarán los calificativos que se adjudican a mujeres y hombres que reflejan estereotipos de unos y otros, y se tendrá en cuenta la semántica, analizando cómo puede cambiar de sentido un término si se refiere a un hombre o a una mujer.

Por último, se aplicará la perspectiva de interculturalidad en las actuaciones abordando el **reconocimiento de las diversidades** que existen dentro de la sociedad **como fuente de enriquecimiento**, así como la naturaleza conflictiva del encuentro de diferentes culturas. Se trabajará en un marco de partida basado en un desaprendizaje o desactivación previa de valores y actitudes basados en generalizaciones y prejuicios hacia la población proveniente de otras culturas.

4.2 INNOVACIÓN, EMPODERAMIENTO Y TRABAJO EN RED COMO CLAVES DE ACTUACIÓN.

Unidos a los tres principios orientadores que marcan la lógica de intervención existe otra serie de claves a tener en cuenta: la innovación, el empoderamiento de las personas que participan en las intervenciones y el trabajo en red como acicate de la participación.

La forma de trabajo de ONGAWA se caracteriza por una manifiesta capacidad de reflexión, análisis y adaptación, que supone la incorporación de **innovaciones a las metodologías de trabajo**. Esta innovación metodológica incorpora elementos ya mencionados como metodologías activas y participativas muy atractivas donde las dinámicas internas de trabajo activan la imaginación, para enriquecer la calidad y originalidad de las propuestas.

Innovación no solo en el diseño y la ejecución sino también en los elementos de evaluación, que se realiza de manera continua, a través de la Teoría de Programa, sin perder de vista que para ensayar y validar innovaciones es necesario tener una escala temporal suficiente que nos permita obtener **evidencias en el corto, medio y largo plazo**.

El **empoderamiento supone reconocer, fortalecer y ceder el protagonismo** a las personas en la definición y desarrollo de los procesos, huyendo en el caso de la acción con voluntariado de un modelo de “voluntario/a – tarea” y centrándose en un modelo de “voluntario/a protagonista” o “voluntario/a ciudadano/a global”.

Esto no significa dejar solo/a y dar absoluta autonomía desde el minuto cero del proceso educativo transformador, sino acompañar a la persona en el proceso de maduración de sus inquietudes solidarias. La transformación social implica una transformación personal previa que es crítica cuidar y monitorear para que sea un auténtico proceso.

Además de superar la visión de persona-tarea en nuestras intervenciones en EpTS se apuesta por la visión de las acciones como proceso, donde el camino hacia la actividad aporte a la construcción de ciudadanía tanto como la propia actividad, sobre todo a nivel interno.

Por otra parte **para mejorar el impacto de nuestras intervenciones es crucial poner en marcha acciones de manera colectiva promoviendo el trabajo en red**. Esto nos permite contrastar puntos de vista, encontrar complementariedades y apoyarnos mutuamente así como compartir resultados y promover nuestros vínculos internos y externos.

4.3 COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL COMO MODELO DE COMUNICACIÓN

En la lógica de intervención hablábamos de que concedemos especial importancia a los valores culturales y los marcos cognitivos, pues estos influyen en nuestras percepciones y ayudan a determinar las decisiones que tomamos pudiendo ser modificados a través del lenguaje (George Lakoff).

En la práctica, estos marcos cognitivos explican por qué procesamos la información que refuerza nuestros valores y por qué no lo hacemos con la que no encaja en nuestros marcos mentales.

Desde la Educación para la Transformación Social debemos activar valores de universalismo, solidaridad, sostenibilidad o igualdad prestando atención a nuestro discurso para activar los marcos que se ajusten a los valores que queremos estimular y evitar los contrarios, en este caso poder social, riqueza, autoridad o imagen pública ya que estos bloques de valores operan de manera antagonista. La aplicación de esta teoría al ámbito de la transformación social está recogida en el trabajo “Buscando Marcos” (Darnton, 2011).

Las claves para la comunicación para el cambio social son el diálogo, el apoyo, la participación y el propósito, entendiéndose el dialogo como una comunicación de doble vía. El apoyo tiene que ver con el empoderamiento y este a su vez con la participación, debiéndose facilitar espacios para la interacción y la recogida de propuestas. El propósito no debe ser otro que el que el sujeto vaya descubriendo, elaborando y haciendo suyo el conocimiento y la información.